



Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Máster en Biología Molecular y Celular
Coordinador/a	Patricio Fernández Silva
Código de Plan	537
Nombre de la Asignatura	Trabajo Fin de Máster
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	66017

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No habrá cambios, salvo las posibles adaptaciones y cambios de objetivos en aquellos TFM's que así lo requieran debido a la imposibilidad de retomar las actividades presenciales y siempre que lo apruebe la CGCM.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...):

N/A

3. Adaptaciones en la evaluación:

El TFM se defenderá de acuerdo con las indicaciones notificadas en el "Procedimiento extraordinario para el depósito, defensa y evaluación de los TFE consecuencia de las medidas excepcionales adoptadas por la UZ para el curso 2019/2020". La defensa se realizará por vía telemática, utilizando las herramientas de videollamada (Google Meet), en las modalidades y tiempos especificados en dicho documento. Esta modalidad de defensa se mantendrá en futuras convocatorias si la situación y la normativa de la Universidad de Zaragoza así lo requieren.

Exención de créditos para la defensa del Trabajo fin de Máster: se permitirá la defensa y evaluación del trabajo fin de máster siempre y cuando el estudiante tenga pendientes de calificar, como máximo, 12 ECTS del título y esté matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar el mismo.

Los criterios de evaluación de los Trabajos fin de Máster se mantienen: ya se han presentado trabajos bibliográficos en convocatorias anteriores de nuestro Máster, sin que se hayan apreciado problemas en su evaluación. Por tanto, se seguirán utilizando las rúbricas habituales, entendiendo que las comisiones de evaluación adaptarán dichas rúbricas a la modalidad del trabajo presentado.